

**INVITACIÓN PRIVADA N.º 01 DE 2024**

**ADENDA N.º1**

**PIDAR 659-2021**

**“FORTALECER INTEGRALMENTE A REINCORPORADOS PERTENECIENTES A LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA AMAZONIA COLOMBIANA – COOAMACOL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE MEDIANTE LA PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRANSFORMACIÓN DE PLÁTANO Y YUCA”**

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA AMAZONIA COLOMBIANA – COOAMACOL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE INVITA a todas las personas interesadas en el presente proceso competitivo a presentar oferta para participar en la presente invitación, la cual se adelantará como invitación privada para presentación de ofertas, por lo tanto, las solicitudes de oferta no constituyen oferta comercial y no obligan a la ASOCIACIÓN a celebrar el contrato correspondiente, quedando en libertad de declarar fallido o desistir unilateralmente de la invitación.

**Objeto del contrato**

**Bloque No. 1. COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA para la correcta ejecución del proyecto PIDAR 659 DEL 2022 según especificaciones técnicas descritas en el ítem a) BLOQUE No. 1 del capítulo 5.2**

**Bloque No. 2.**

**COMPRAVENTA DE VEHICULO TIPO MOTOCARGUERO para la correcta ejecución del proyecto PIDAR 659 DEL 2022 según especificaciones técnicas descritas en el ítem b) BLOQUE No. 2 del capítulo 5.2**

A continuación, se indican algunos datos y consideraciones de importancia relativas al proceso de selección:

1. COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA AMAZONIA COLOMBIANA – COOAMACOL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE atendería los interesados en el Proceso de Contratación en el correo electrónico: [cooamacolguaviare@gmail.com](mailto:cooamacolguaviare@gmail.com); [utt.cundinamarca@adr.gov.co](mailto:utt.cundinamarca@adr.gov.co)
2. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en los correos electrónicos [cooamacolguaviare@gmail.com](mailto:cooamacolguaviare@gmail.com); y/o [utt.cundinamarca@adr.gov.co](mailto:utt.cundinamarca@adr.gov.co)
3. El procedimiento de selección se encuentra especificado en los términos de referencia publicados en la página Web: [www.adr.gov.co](http://www.adr.gov.co), link: <https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/> , en la sección UTT 13 Bogotá – Cundinamarca, Guaviare, Vaupés, Amazonas, Guainía.
4. El plazo del contrato será de la siguiente manera:

BLOQUES	PLAZO DE EJECUCION
BLOQUE No. 1	90 días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio.
BLOQUE No. 2	30 días calendario a partir de la firma del acta de inicio.

5. Los proponentes deben presentar la Oferta en español, en medio virtual, formato PDF y Excel que permita reconocimiento de texto, aportando cada uno de los documentos indicados en los términos de referencia publicados.
6. Que de acuerdo al comité técnico de gestión Local una vez realizado el proceso de evaluación en la revisión de Documentos De Carácter Técnico (Especificaciones Técnicas) al oferente presentado la oferta presentada fue **RECHAZADA**.

Por lo tanto teniendo en cuenta el proceso de ejecución de los proyectos integrales de desarrollo Agropecuario y rural con enfoque territorial a través De modalidad directa el cual indica: “si una vez realizado el cierre del proceso y/o evaluación, no se advierte el recibo de ninguna propuesta o que no cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia al día siguiente se ampliará la convocatoria por cinco (5) días adicionales, en caso de persistir la situación el proceso deberá declararse desierto”, se procede a realizar ampliación del plazo para presentar oferta y se modifica el cronograma, se expide Adenda No. 1 al Invitación Privada, en relación específica con los asuntos que se pasan a señalar:

PRIMERA: De conformidad con lo anterior el cronograma será modificado quedando de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar
Fecha para la presentación de ofertas y cierre	11/08/2024 Hasta las 05:00 pm	Al correo electrónico: <a href="mailto:cooamacolguaviare@gmail.com">cooamacolguaviare@gmail.com</a> , <a href="mailto:utt.cundinamarca@adr.gov.co">utt.cundinamarca@adr.gov.co</a>
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	Se realizará dentro de los cuatro (4) día(s) hábiles siguientes al cierre	Evaluaciones preliminares se enviarán a los correos electrónicos registrados en las propuestas
Plazo para subsanar ofertas	En la fecha y hora indicadas por el Comité de Gestión Loca	Al correo electrónico: <a href="mailto:cooamacolguaviare@gmail.com">cooamacolguaviare@gmail.com</a> , <a href="mailto:utt.cundinamarca@adr.gov.co">utt.cundinamarca@adr.gov.co</a>
Comunicación de aceptación de la oferta o declaratoria desierta.	Máximo cinco (5) día(s) hábiles con posterioridad a la comunicación de aceptación de la oferta o solicitud de suscripción del contrato	Correos habilitados.
Aprobación de garantía	Deberá ser presentada a más tardar tres (3) día(s) hábiles después de la suscripción del contrato.	

**SEGUNDO:** Las demás condiciones de la presente invitación continúan si modificación

Los interesados pueden consultar los términos de referencia en la página web en el link: <https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/terminos-de-referencia-utt-13/> en la sección UTT 13 Bogotá – Cundinamarca, Guaviare, Vaupés, Amazonas, Guainía.

(ORIGINA FIRMADO)

**NOE GUTIERREZ**

Representante Legal.